



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS Y LLAMA A LICITACION PUBLICA DENOMINADA "PROVISIÓN DE JUGUETES PARA FIESTA DE NAVIDAD AÑO 2023"

ALGARROBO, 20 SEP 2023
DECRETO N° 2280

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N°180 de Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2023.
4. D.A. N° 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo N° 180, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2023.
6. Ley N° 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios

CONSIDERANDO

- Bases administrativas y técnicas para llamado a Licitación Pública **PROVISIÓN DE JUGUETES PARA FIESTA DE NAVIDAD AÑO 2023**, para la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

- I Apruébese Bases Administrativas y Técnicas, "**PROVISIÓN DE JUGUETES PARA FIESTA DE NAVIDAD AÑO 2023**" para la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- II Llámese a Licitación Pública correspondiente a Través de www.mercadopublico.cl .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM//CVA/U.C/mcs
 DISTRIBUCION:
 - Unidad de Adquisiciones
 - Unidad de Control Interno
 - Archivo

(1)
 (1)
 (2)


JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
 ALCALDE

L. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 Fecha Recepción: 20 SEP 2023
 FECHA SALIDA: 20 SEP 2023
 OBSERVACIÓN N°: